CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA Nº 21.2.1.1- 059

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE : **H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA**

SECRETARIO GENERAL : **DR. HERBERT LOBATÓN CURREA**

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
Nº CO18.03305

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°21.2.1.1- 059

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA : **Siendo las 9:30 am inicia la Plenaria**
FECHA : **Martes 12 de mayo de 2020**
LUGAR : **Virtual**

PRESIDENTE : **H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA**
SECRETARIO : **Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA**

LA PRESIDENTE: Sesión plenaria extraordinaria martes 12 de mayo de 2020. Señor Secretario, por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista, sesión plenaria extraordinaria día martes 12 de mayo de 2020.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
Nº CO18.03305

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(P)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(P)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(P)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(P)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(E)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(P)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(P)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(P)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(P)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(P)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(P)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(P)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
LASSO OSPINA NATALIA	(P)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(P)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(P)		
MOSQUERA HARVY	(P)	Nota: Excusa (e) Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(P)		

Señora Presidente, le informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTE: Señor Secretario, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer el orden del día -



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

MARTES, 12 DE MAYO DE 2020

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- *ACTA No. 031 DEL 13 DE FEBRERO DE 2020*
- *ACTA No. 032 DEL 14 DE FEBRERO DE 2020*

3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señora Presidente y Honorables Concejales, ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración.

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
Nº CO18.03305

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden día… se abre la discusión… anuncio que va a cerrarse… queda cerrado… por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(A)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(E)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(A)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)	Nota: Excusa (e) Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Señora Presidente, le informo que ha sido aprobado el orden del día.

LA PRESIDENTE: Siguiente punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. *APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:*

   ACTA No. 031 DEL 13 DE FEBRERO DE 2020
   ACTA No. 032 DEL 14 DE FEBRERO DE 2020

Señora Presidente, le informo que ha sido leído el segundo punto del orden del día, para que ponga en consideración el acta No. 031 del 13 de febrero de 2020.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 031 del 13 de febrero de 2020… se abre la discusión… anuncio que va a cerrarse… queda cerrado… por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS Certification
Nº CO18.03305

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(A)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(E)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(A)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)	Nota: Excusa (e) Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Señora Presidente, le informo que ha sido aprobada el acta No. 031 del 13 de febrero de 2020. Para que ponga en consideración de los Honorables Concejales el acta No. 032 del 14 de febrero de 2020.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 032 del 14 de febrero de 2020… se abre la discusión… anuncio que va a cerrarse… queda cerrado… por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(A)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(E)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(A)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)	Nota: Excusa (e) Ausente (A) Incapacitado (i)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Señora Presidente, le informo que ha sido aprobada el acta No. 032 del 14 de febrero de 2020.

LA PRESIDENTE: Siguiente punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification Nº CO18.03305

Señora Presidente, ha sido leído el tercer punto del orden del día.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Diana Rojas.

H.C. DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTÚA: Quiero hacer referencia y un agradecimiento al Alcalde por considerar la construcción colectiva y democrática, creo que este tipo de procesos y el Plan de Desarrollo, que es de todos, tiene que salir de la mejor forma y que el Concejo lo pueda robustecer con cada una de nuestras opiniones.

LA PRESIDENTE: Dr. Milton.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Lo primero es que anoche hubo 4 homicidios en Cali, todos los días me voy a dedicar a revisar los homicidios de la ciudad y espero que en el Plan de Desarrollo los ponentes puedan invitar al Comandante de la Policía para revisar este tema de los homicidios que es preocupante… que él nos diga cómo está manejando los cuadrantes en cuarentena porque insisto en que los policías también están en cuarentena y ellos no pueden estar en cuarentena.

Lo segundo, me parece importante que el Alcalde esté pensando en retirar facultades que está pidiendo dentro del Plan de Desarrollo, toda vez que aquí lo hemos dicho la mayoría de Concejales que es inconveniente entregar unas facultades en el Plan de Desarrollo, pero celebro que el Alcalde lo esté pensando para que las cosas se hagan bien.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Roberto Ortiz.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Aplaudo la sensatez del Alcalde Jorge Iván Ospina en retirar esas facultades que pedían en el Plan de Desarrollo, en el POT. Esperamos que otros artículos que están en el Plan de Desarrollo también sean revisados y retirados porque aquí estamos es en una democracia.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Carlos Pinilla.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Sobre el tema del Plan de Desarrollo, es que el Plan de Desarrollo ya está en el Concejo y no lo pueden retirar ni hacer un cambio así porque se me ocurrió, entonces, muy seguramente el tema del trino que hizo el señor Alcalde será un tema de nosotros para retirar esa solicitud y en la ponencia quitarla pero no quiere decir que por una decisión exclusiva del Alcalde se pueda sacar.

LA PRESIDENTE: ¡Exacto! Se retiran los artículos que tienen esas facultades. Tiene la palabra el Dr. Carlos Andrés Arias.

H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA: Simplemente para dejar la constancia de 4 hechos delictivos el día de ayer en el Distrito de Agua Blanca, en la que 4 camiones de una misma empresa fueron asaltados, creo que es importante que se empiece a revisar si realmente es conveniente continuar con la cuarentena o si debemos abrir el comercio porque ya estamos viendo las afectaciones y es cuestión de tiempo para que se empiecen a dar saqueos y creo que también hay que revisar la política de contención de la población.

LA PRESIDENTE: Dr. Fernando Tamayo.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Celebro el twitter del señor Alcalde porque más allá de esta mini reforma al POT que se iba hacer por medio de facultades, es el hecho de que podamos intentar construir en medio de la diferencia… no siempre estaremos de acuerdo. Entonces, la discusión continuara porque de todas las facultades hay dos que considero inconvenientes: la declaratoria de utilidad pública y la autorización para estructurar y suscribir cualquier tipo de esquema social público y privado, pero todo quedara dentro de una discusión sana, respetando posiciones, criterios y sobre todo aprendiendo a escucharnos.

LA PRESIDENTE: Dr. Fabio Arroyave.

H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO: Tengo que reconocer que tenemos un Alcalde propositivo, que escucha, y por eso he generado el concepto de que tiene la confianza del Concejo para poder seguir liderando temas de ciudad, esperamos también modificar muchas cosas del Plan de Desarrollo pero en el momento indicado en las comisiones o en las plenarias.

Quiero dejar una constancia.

CONSTANCIA

Constancia del Concejal Fabio Alonso Arroyave Botero sobre seguridad en Cali.

El diagnostico de Cali es aterrador, somos la ciudad más violenta de Colombia y una de las más violentas del mundo, la razón fundamental es que la ciudad no es cualquier cruce de caminos y eso la hace atractiva para los negocios del narcotráfico; a escasas horas está la zona productora pero ahora la han convertido también en plaza de consumo que por tanto es un estímulo para el microtráfico.

Por aquí pasan los cargamentos que viene del sur que van para el Puerto de Buenaventura y otros lugares que sirven de zona de embarque, por aquí pasan las armas y las municiones, aquí se hacen los grandes negocios y se cobran las cuentas a los vendedores y delatores pero también es una de las ciudades que más recepciona desplazados por la violencia de todo el sur occidente y el pacifico colombiano.

El problema es muy complejo, depende de políticas nacionales e internacionales que tiene que ver con si se cambia o no la estrategia frente a las drogas, si entramos en un proceso de legalización para quitarle el encanto a lo prohibido y el gran negocio y tratamos a los adictos como enfermos o si seguimos bañando las cordilleras con glifosato, reprimiendo al campesino que es lo mismo que se ha hecho por décadas, método que está demostrado que es un fracaso.

Mientras tanto, hemos exigido que haya una política de desarme para todo el mundo en la ciudad, en la que el ejército se ponga al frente de la misma con otras fuerzas de seguridad, con un fuerte complemento en educación, pie de fuerza policiva, más cámaras, más inteligencia pero nada de eso será suficiente si se mantiene vivo y en ascenso lo primero.

No por la pandemia podíamos esperar que el tráfico y microtráfico cesaran pues siguen como el virus extendiéndose de manera soterrada y haciendo estragos en la ciudad.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Harvy.

H.C. HARVY MOSQUERA: La posición del Alcalde no nos debe sorprender, él es un hombre de consensos y esperábamos que se pronunciara al respecto como seguramente abran otras flexibilidades en otros temas. Hay otra celebración que debo dar y es que la Secretaría de Gestión del Riesgo y la Secretaría de Salud adelantaron una jornada de desinfección el sábado en la Cárcel de Villanueva, cosa que es indispensable para evitar los focos de contagio. Sin embrago, tengo

una gran preocupación con las situaciones que se están presentado en las estaciones de policía porque están completamente hacinadas en un sitio donde es imposible que se desarrollen los procesos de aislamiento y desinfección, por eso reitero mi pedido a la Administración Distrital para que se disponga de un espacio donde pasen la cuarentena los capturados antes de ser llevados a las estaciones de policía y evitar así un gran contagio.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Juan Martin.

H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Para dejar tres constancias. La primera es, que en reiteradas ocasiones he mencionado que este Gobierno le apuesta a la educación y así lo ha hecho y que la educación debe de ser lo más importante para una sociedad. Hoy que estamos construyendo una nueva sociedad Post-Covid tenemos que volcarnos hacia la educación, por eso reiterarles el llamado que como Concejo apoyemos y que hagamos algo en pro de la educación, especialmente en la educación superior donde solamente cerca del 20% de los vallecaucanos pueden acceder. Por eso hago el llamado nuevamente que nos unamos como Concejo para luchar por la educación superior y sigamos reiterándole a las universidades que hagan un descuento significativo en la matricula sin afectar el pago de los docentes y demás.

La segunda constancia es, felicitar al Alcalde porque ayer hizo el anuncio de que iba a trasladar cerca de 500 venezolanos a su país pero es de suma importancia que nosotros como Concejo le hagamos un llamado al Ministro de Defensa Carlos Holmes Trujillo, a la Canciller Claudia Blum para que no dejen solo al Alcalde en este proceso, para que sumen esfuerzos y puedan devolver más venezolanos a su país y de una u otra forma garantizar el bienestar de los caleños.

La tercera constancia es, que debido a todas las situaciones de inseguridad que se están viviendo en la ciudad a pesar de que estamos en casa, con toque de queda, ley seca siguen pasando e indiscutiblemente si no colocamos de nuestra parte no va a pasar nada. Por eso le solicito al Alcalde que considere acciones conjuntas con la fuerza militar para que en los focos de contagio se pueda combatir el incumplimiento del aislamiento obligatorio.

LA PRESIDENTE: Dr. Terry tiene la palabra.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Saludar la decisión y el planteamiento que ha hecho el Alcalde con relación al tema del POT, creo que es una muestra de su espíritu dialógico y de concertación. Entendemos que hay unos puntos que en

aras de agilizar temas relacionados con la pandemia pues deben tener unos trámites expeditos, eso lo comprendemos y estamos en disposición de avanzar en ese sentido. Quiero aprovechar para hacerles un llamado a algunos colegas que en este momento debemos buscar el trabajar como un solo bloque y que debemos poner la ciudad y la población de primero.

LA PRESIDENTE: Dra. Tania.

H.C. TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ: Con todo respeto pienso que el señor Alcalde no debe de retirar ningún artículo del Plan de Desarrollo porque para eso es el estudio que estamos realizando desde la Comisión de Plan y Tierras y hemos dado la garantía a los Concejales y un debate a la comunidad, no solamente cambiaremos ese artículo sino que vamos a mejorar otros artículos pero de eso se trata el debate, de eso se trata el estudio en primer debate, de nutrir el Proyecto de Acuerdo para que salga un Proyecto de Acuerdo para la comunidad.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Roberto Rodríguez.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Lo primero es un llamado a nuestros empresarios, el Gobierno ya dispuso del 40% de subsidio para el pago de nóminas que ya se empieza a aplicar este 15 de mayo, por eso el llamado es para que de manera inmediata se acerquen a una entidad bancaria para acreditar el pago de la primera y segunda quincena del mes. El segundo tema importante es el tema de la seguridad de la ciudad, Cali está siendo llena de toneladas de droga que ingresan por todos los accesos de la ciudad. El llamado, más que fuerza pública, es que el Gobierno Nacional tiene que tomar una decisión y es reanudar la fumigación con glifosato, no es posible acabar con esos cultivos de hoja de coca sin la fumigación. Lo tercero, es un llamado que me hacen habitantes del sur de la ciudad donde están quitándole la energía exactamente todos los domingos en horas de la mañana, por eso le hago un llamado a Empresas Municipales para que revise porque esta coincidencia de todos los domingos que en más de 20 o 30 ocasiones se viene repitiendo.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Alexandra.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: En dos sentidos, hacerle un llamado e invitación a la Dra. Fabiola Perdomo y Dr. Danys Rentería que tengan en cuenta

a los Jueces de Paz de Cali que están solicitando ayuda en este momento porque muchos no tienen ingresos y no les ha llegado ningún tipo de ayuda. Lo otro es, decirle al Alcalde que el Concejo de Cali esta para seguir trabajando para enriquecer el proyecto, por eso coincido con la Dra. Tania en que no hay necesidad de que lo retire porque nosotros podemos, a bien, si hay artículos en los que no coincidimos llevarlos a votación.

LA PRESIDENTE: Se cita para mañana 9:30 am, hoy a las 11 am los invitamos a la Comisión de Presupuesto. Se cierra la sesión.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "…, se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
PRESIDENTE

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020.

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL